

CAJA RURAL Y COOPERATIVA AGRARIA

ASAMBLEAS GENERALES

CAJA RURAL - ASAMBLEA ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Examen de la gestión social. Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 1995.
- 2.- Acuerdos sobre distribución de resultados.
- 3.- Aprobación, en su caso, de la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del Fondo de Formación y Promoción del ejercicio anterior y plan de inversiones y gastos de dicho Fondo para el ejercicio en curso.
- 4.- Nombramiento o designación de Coopers & Lybrand como auditor externo para verificar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico en curso.
- 5.- Informe sobre la adhesión o incorporación de esta Cooperativa de Crédito a la Asociación Española de Cajas Rurales, al igual que sobre la participación de la misma en el capital social del Banco Cooperativo Español, S.A., de Rural Servicios Informáticos, S.C. y de Seguros Generales Rural, S.A. Acuerdos al respecto.
- 6.- Elección para la renovación estatutaria de miembros del Consejo Rector y para la designación de suplentes.
- 7.- Sugerencias y preguntas al Consejo Rector.
- 8.- Decisión sobre la aprobación del Acta. Designación de socios al efecto.

COOPERATIVA AGRARIA - ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

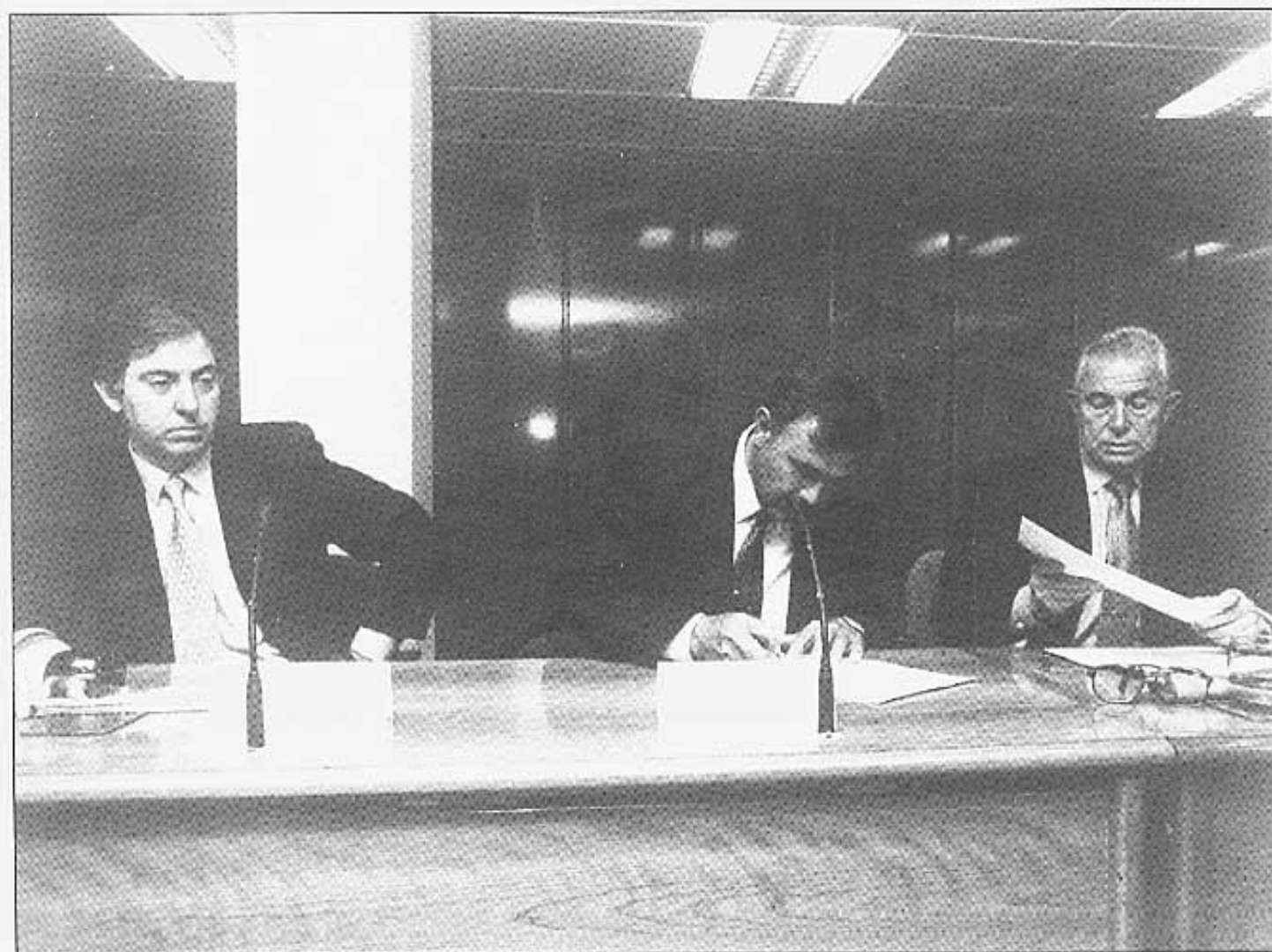
- 1.- Elección para la renovación estatutaria de miembros del Consejo

Rector.

- 2.- Elección de Interventores de Cuentas.
- 3.- Sugerencias y preguntas al Consejo Rector.
- 4.- Decisión sobre la aprobación del Acta. Designación de los socios al efecto.

Una vez comprobado que los socios asistentes a la Asamblea superan el mínimo exigido estatutariamente, se da comienzo a la misma desarrollando el Director el primer punto con la lectura del Informe de Gestión, donde se expone la situación económica española y su evolución; el comportamiento de las Entidades Financieras y la Banca Cooperativa en particular, con resultados positivos de esta última en este pasado ejercicio, con un incremento en la cuota de mercado y resaltando el capítulo de los beneficios, con un 21'4% más que en 1994. En cuanto a nuestra Entidad, se resalta tanto el aumento de pasivo (12'10%) como los beneficios de 38 millones antes de impuestos, y de 30 millones de beneficios netos, que representan un 57'9% más que en 1994.

A continuación se da lectura a las cuentas anuales: Balances de Situación y Cuentas de Resultados, así como al Informe de Auditoría, y tras contestar a las preguntas que sobre este primer punto se formulan, se pasa a su aprobación por la Asamblea y ya en el siguiente punto, tanto por el Director como por el Presidente, se dan las explicaciones oportunas que han llevado al Consejo Rector a proponer a la Asamblea que el porcentaje de beneficios que está a su disposición pase a incrementar las reservas de la Entidad, con el fin de fortalecerla al máximo ante la inminente llegada de la mo-



Firma del contrato de adhesión a la A.E.C.R. en Castellón.
En la foto: presidente R.S.I., presidente C.R. Coves y presidente de A.E.C.R.